

IGNACIO M. ALLENDE
JOSEFINA MOREL DE MARTÍ

**FORMALIDADES
CONSTITUTIVAS
MODIFICATORIAS
Y
DISOLUTIVAS
EN LAS
SOCIEDADES
POR ACCIONES**

Prólogo del Dr. LUIS MARÍA BOFFI BOGGERO

Vice-Presidente del Centro de la Paz Mundial mediante el Derecho, Ex Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ex Presidente de la Academia Argentina del Notariado. Profesor de Derecho Civil de las Facultades de Buenos Aires y La Plata.



I N D I C E

<i>Prólogo del Dr. Luis María Boffi Boggero</i>	9
---	---

I

<i>Introducción</i>	25
---------------------------	----

II

ESPIRITU AUTONOMISTA DEL DECRETO LEY 19.550 *Ejemplificando a través de casos concretos.*

1.—Autosuficiencia y autonomía normativa del Decreto Ley 19.550 .	29
2.—El art. 512 del Código Civil y el art. 59 del Decreto Ley 19.550	30
3.—Un ejemplo de divorcio con la realidad: el art. 11 del Decreto Ley 19.550	31
4.—Los estatutos tipos	33
5.—Interferencias de la ley mercantil en Instituciones Civiles Art. 27 del Decreto Ley 19.550.	34
6.—El régimen de nulidad de sociedad y el acto jurídico legislado en Código Civil	34

III

CONSTITUCION DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES

7.—Antecedentes de Vélez Sársfield y Acevedo	37
8.—Régimen del Código de Comercio	41

9. — Anteproyecto de la Ley General de Sociedades	45
10. — Mensaje de elevación del Proyecto General de Societads al Poder Ejecutivo Nacional	53
11. — Decreto Ley 19.550. Doctrina	55
12. — Opiniones que admiten la prescindibilidad de la escritura pública	56
13. — Opinión esclarecedora del Dr. Fiorini	61
14. — Opiniones que no admiten la prescindibilidad de la escritura pública	67
15. — Reiteramos nuestra opinión	69
16. — Evolución interpretativa en el órgano de contralor y en la jurisprudencia	71
17. — Congresos	74
18. — Derecho comparado	77

IV

MODIFICACION DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES

19. — Régimen del Código de Comercio	84
20. — Con el Dec. Ley 19.550 se abre una nueva polémica interpretativa	86
21. — El art. 4º del Decreto Ley 19.550 frente al art. 1184 del Código Civil	86
22. — La jerarquía instrumental y el Derecho Comercial	88
23. — Ejemplo esclarecedor	90
24. — Doctrina	91
25. — Jurisprudencia	94
26. — Evolución interpretativa del órgano de contralor	95

V

LA AMPLIACION DEL CAPITAL PREVISTA EN LOS ESTATUTOS CONSTITUYE UNA MODIFICACION

27. — Naturaleza jurídica del aumento de capital, incluso del previsto estatutariamente	97
Opinión de Ascarelli	97
28. — Opinión del Dr. Zavala Rodríguez	100
29. — Qué es el aumento de capital previsto	101
30. — Análisis a través de los art. 234 y 235 del Dec. Ley 19.550 ..	102
31. — Opinión del Dr. Rubén Darío Barragán	103
32. — El art. 188 del Dec. Ley 19.550	105
33. — Ejemplo esclarecedor	107
34. — Análisis del caso Namatir S. A.	110
35. — Fallo de primera instancia	110
36. — Memorial	111
37. — Opinión del Fiscal de Cámara	114
38. — Fallo en segunda instancia	115

39. — Acta de Asamblea y Escritura Pública	117
40. — Reflexiones frente al nuevo cuestionamiento	119
41. — Otras previsiones estatutarias que constituyen reformas y consecuentemente requieren formalidad específica	123

VI

DISOLUCION Y OTROS SUPUESTOS

42. — Disolución	124
43. — Transformación	126
44. — Fusión	127
45. — Escisión	128
46. — Reducción de Capital. Prórroga y el Art. 28 del Decreto-Ley 19.550	130

VII

LA SEGURIDAD JURIDICA A TRAVES DE LA RELEVANCIA VIGENCIA Y PLENITUD DE LAS FORMALIDADES JURIDICAS EN EL DERECHO MODERNO

47. — La seguridad jurídica y las formalidades	132
48. — El formalismo en el Derecho Civil y Comercial	135
49. — Incidencia de la tradición jurídica	137
50. — Incidencia de la formación jurídica	139
51. — Moderna tendencia hacia la unificación de las obligaciones civiles y comerciales, su incidencia en el tema	141

VIII

CONTRALOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y FISCALES

52. — Consideraciones de la Exposición de Motivos	145
53. — Extensión del control administrativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos fiscales	147
54. — Profesionalismo en torno al contrato	148

IX

EPILOGO	149
Bibliografía	151